MIGRACIONES SPERÚ		ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL
Código	Versión	
S01.ORH.FR.080	3	

## PROCESO CAS 339-2025-MIGRACIONES ASISTENTE TECNICO NORMATIVO DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

			Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	técnicos y	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)		Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES								1%	2%	3%	FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
1	GARRAFA QUISPE, ROMELY ELIANA	53.00	-	27.67	-	80.67	-	-	1	1	-	80.67	GANADOR/A
2	CASARETTO MOSTACERO, OSCAR FRANCISCO	48.50	-	24.33		72.83	-	-			-	72.83	ACCESITARIO/A
3	AZABACHE ROMERO, BERNARDO MARTIN	49.00	-	22.33	-	=	-	-	-	1	-	-	NAP
4	VILLARREAL SÁNCHEZ, ANGELO FRANZ ANDRÉ	47.00	-	22.67	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP

<sup>(\*)</sup> En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

## **RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	GARRAFA QUISPE, ROMELY ELIANA	80.67	GANADOR/A

- 1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- 2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- 3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- 4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 07 de octubre de 2025

**COMITÉ DE SELECCIÓN CAS**